



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Visto el **Informe N° D54-2026-GR.CAJ-DREM/PMVP**, que antecede, y estando de acuerdo con lo expresado, **EMÍTASE** Resolución Directoral de **APROBACIÓN** de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), presentada mediante Expediente **MAD N° 000775-2025-093939** del proyecto, **"Sistema de Utilización en Media Tensión 10Kv para el centro comercial Estación Central de propiedad de la Sra. Alexandra María Bisiak Cacho Sousa de Blume – Cajamarca"**, ubicado en el distrito y provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca; presentado por la **Sr(a). Alexandra Maria Bisiak Cacho Sousa de Blume**, titular del proyecto; de conformidad con el D.S. N° 014-2019-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, el D.S. N° 018-2020-EM, Reglamento de la Ley 28749, Ley General de Electrificación Rural y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Prosiga su trámite. -

NOTIFÍQUESE AL TITULAR.

Atentamente,

VICTOR EDILBERTO CUSQUISIBAN FERNANDEZ
Director Regional
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

VECF/PMVP

TRANSCRITO A:

Titular : Alexandra Maria Bisiak Cacho Sousa de Blume
Atención : Sr(a). Alexandra Maria Bisiak Cacho Sousa de Blume
Dirección : Calle Ignacio Merino N° 725
Miraflores – Lima – Lima
Telf. : 976761313